

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Siendo las 10:11 diez horas con once minutos del día 21 de diciembre del año 2020, en términos de la convocatoria de fecha 17 de diciembre de 2020, se reunieron de manera virtual los integrantes del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria a la cual fueron debidamente convocados.

Encontrándose presentes:

Integrantes	Representación
Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos.	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.	Centro Empresarial de Jalisco S.P.
Mtro. Luis Rafael Montes de Oca.	Consejo Agroalimentario de Jalisco.
Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez.	Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente.
Lic. Eduardo Meza Rincón	Contralor General.
Guillermo Amado Alcaraz Cross	Presidente del Comité de Adquisiciones.
Hugo Pulido Maciel	Secretario Técnico.

DESAHOGO DE LA SESIÓN	
Presidente	Da la bienvenida a los integrantes del Comité, solicita al Secretario Técnico verifique si hay quórum, y realice la declaratoria correspondiente.
Secretario Técnico	Da cuenta que con fecha 17 de diciembre de 2020 se giraron convocatorias a los miembros de este Comité, mediante los oficios 057/2020 al 061/2020, del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, informó que dichas convocatorias fueron notificadas oportunamente. Hay quorum presidente.
Presidente	Se declara formalmente instalada la presente sesión.
Presidente	Me parece que debo aclarar que la presente sesión se trata de una sesión ordinaria en términos del artículo 11 del Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral por lo tanto se requería de esta declaratoria. Continuemos secretario.
Punto No. 1	Se aprueba el orden del día.
Presidente	Está a su consideración el orden del día.
Presidente	En virtud de no haber alguna consideración le solicito secretario que en votación económica.
Secretario Técnico	Aprobado por unanimidad.
Presidente	Se continúa con el siguiente punto del orden del día.
Punto No. 2	Aprobación del calendario de sesiones para el año 2021 del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.
Presidente	Secretario, le solicito dé lectura a los puntos de acuerdo.

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario Técnico	UNICO. Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias correspondientes al ejercicio 2021, iniciando el 14 de enero de 2021 y sesionando en forma quincenal, salvo que no haya asuntos que tratar, y en cualquier momento cuando así se requiera; teniendo un total de 17 sesiones ordinarias durante el ejercicio 2021, en términos del artículo 11, párrafo 1, 2, 3 y 5 del Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás órganos participantes en los procesos de adquisición y enajenación.
Presidente	Previo a sujetarlo a la consideración de este Comité, quiero manifestar un ajuste que debe realizarse sesionaremos ordinariamente cada que sea necesario y extraordinariamente solo cuando no se reúna el quorum para las ordinarias, estoy de conformidad con el artículo 11 de nuestro reglamento.
Vocal	José Gpe. Pérez Mejía, comenta: Nada más si me permiten es importante aclarar que vamos a continuar con las reuniones virtuales para dejarlo en el calendario como algo fijo, para que siga teniendo validez.
Presidente	Claro que sí, ya quedó plasmado por recomendación que en algún momento propuso Georgina Orozco en el propio Reglamento, ya es inevitable. Muchas gracias José Guadalupe, con la aclaración que formulo queda a su consideración el presente punto de la orden del día. En virtud de no haber otra consideración, le solicito Secretario que en votación nominal consulte a las y los miembros de este Comité por la aprobación del presente orden del día.
Secretario Técnico	Vocales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día con la aclaración propuesta. Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos A favor Lic. José Gpe. Pérez Mejía A favor Mtro. Luis Rafael Montes de Oca A favor Guillermo Amado Alcaraz Cross A favor
Secretario Técnico	Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos. AC011/CA/21-12-2020
Presidente	Secretario, continúe con la sesión.
Punto No. 3	Informe que rinde el presidente en términos del artículo 24, numeral 1, fracción X de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, respecto a la adquisición directa del servicio de difusión del voto de jaliscienses en el extranjero, en espacios publicitarios del aeropuerto de Guadalajara y Tijuana, Baja California, por medio del proveedor, Isa Corporativo S.A. de C.V.
Presidente	El Informe ha sido circulado, si existe alguna consideración respecto de él, es el momento de presentarla.
Invitada	Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez, comenta: Yo nada más quisiera plantear una pregunta, dadas las condiciones de pandemia la movilidad en los aeropuertos puede que sea afectada y solamente preguntar si este elemento ha sido considerado para esta propuesta.
Presidente	Si así es, junto con otros elementos nos permitirán difundir la participación de los jaliscienses en el extranjero, sabemos que será limitado el tránsito a través de los puertos aéreos, sin embargo no quisiéramos dejar el espacio sin la oportunidad de difundirlo. Muchas gracias Karina. Secretario le solicito que continuemos.
Punto No. 4	Presentación, y en su caso, aprobación de las bases y convocatoria de la Licitación Pública Local IEPCJ-LPL-007/2020, para la adquisición de 6 Vallas Móviles.
Presidente	Secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario técnico	PRIMERO: Se aprueba la propuesta de las Bases y Convocatoria para la licitación pública local IEPCJ-LPL-007/2020 para la adquisición de 6 Vallas Móviles, al ser estas un medio que brinda la posibilidad de crear la ruta que más conviene a la campaña de difusión y promoción del voto de jaliscienses desde el extranjero. SEGUNDO.- En términos del artículo 12, párrafo 1, artículo 13, artículo 15, párrafo 1, fracción II y artículo 17 del Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás órganos participantes en los procesos de adquisición y enajenación, hágase del conocimiento el presente acuerdo a la Unidad Centralizada de Compras de este Instituto, para los efectos conducentes.
Presidente	Representantes de este Comité, está a su consideración el presente punto de la orden del día. Adelante Luis Montes, en seguida Karina Hermosillo.
Vocal	Mtro. Luis Rafael Montes de Oca, comenta: Muchas gracias, en el texto de la convocatoria lo primero que creo que se tiene que ajustar son las fechas, en razón de que la publicación es el día 21, la junta de aclaraciones es el día 24, pero en el punto cuatro apartado F, se está señalando como fecha para presentar las preguntas que sean susceptibles de ser tomadas en consideración en la junta de aclaraciones, solamente las que sean presentadas física o por medio electrónico setenta y dos horas antes del evento, entonces esto nos daría el mismo 21 que es la fecha de publicación, entonces habría o que ajustar las fechas o habría que ajustar el plazo para presentarlas, yo además agregaría en el calendario en la tabla que esta con las fechas en el punto tres agregaría ese momento, la fecha en que se deben presentar las preguntas para la junta de aclaraciones, agregaría además a la tabla los horarios en que se llevan a cabo los actos, tanto la junta de aclaraciones, como la apertura, valoración, etcétera, entonces sugeriría estarlo agregando, yo también creo que estaría proponiendo agregar que la asistencia a los eventos sea también cumpliendo los protocolos de sanidad para poder asistir a los eventos, en el punto cinco inciso cinco romano dice "la indicación de que el licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico" eliminar la indicación de que, y que se quede solamente "el licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico", en el apartado siete romano creo que en general la convocatoria habla de propuestas y no distingue a veces cuando son la propuesta general, cuando es la propuesta técnica y cuando es la propuesta económica, entonces creo que en el texto completo tendríamos que estar especificando a que nos referimos cuando hablamos de propuesta, porque uno se puede confundir a cuál de los tres conceptos nos estamos tratando de referir, entonces si puntualizamos creo que estaría mucho más claro todo el texto de la convocatoria, en el formato 1 al que se hace referencia en la convocatoria, creo que si es un formato habría que agregarle los elementos de los otros formatos, esto es: el título, a quien va dirigido a que autoridad va dirigida y en la parte final el nombre y firma del que lo esté presentando, si es que no es un formato bueno pues dejarlo como anexo y ya no estarlo refiriendo como formato, en el punto seis lo mismo de las propuestas a que nos referimos y como debe de ser, si la propuesta en general va en sobre cerrado, si la propuesta técnica va en sobre cerrado y si la propuesta económica va en sobre cerrado, clarificarlo, creo que puntualizando con estos elementos quedaría mucho mejor, creo que eso sería todo. Es cuanto.
Presidente	Muchas gracias Luis Montes, adelante Karina.
Invitada	Mtra. Karina Anaíd Hermosillo Ramírez, comenta: Gracias lo que iba a comentar también tenía que ver con las fechas, básicamente con las horas que ya señaló mi colega Luis Montes, gracias.
Presidente	Gracias, yo le pediría entonces al Secretario técnico que en este momento nos proponga las fechas y las horas, para que este acuerdo pueda transitar. Adelante Luis Montes.

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Vocal	Mtro. Luis Rafael Montes de Oca, comenta: En lo que preparan la propuesta, solo una pregunta ¿Los actos de apertura de sobres, valoración de las propuestas y declaración de fallo como van a ser?, el texto no lo refiere, entonces me queda la duda de cómo sería, si se estaría también en la posibilidad de asistir, porque ya no se refiere más que en el calendario a esos elementos.
Presidente	En seguida el Secretario técnico nos da respuesta igualmente. Aunque hay una norma que se establece en la propia Ley, donde hay un orden procedimental que define precisamente estas etapas y donde establece que efectivamente debe entregarse en sobre cerrado, en donde se llevará a cabo la apertura y se reserva la evaluación de las proposiciones económicas y técnicas para el fallo, básicamente así tendría que ser, pero vale la pena considerarlo dentro de la propia convocatoria, gracias por la nota. Adelante por favor Secretario con la propuesta de horarios y fechas.
Secretario Técnico	La propuesta sería, que la junta de aclaraciones entonces se llevará a cabo el día lunes 28 de diciembre y se llevará a cabo al punto de las doce del día, lo que nos lleva a considerar esta etapa de inicio de preguntas, nos llevaría a que setenta y dos horas atrás sería el día 24, tendrían oportunidad de hacer consultas desde la emisión de la publicación de la convocatoria que es el 21 y hasta el 24.
Presidente	Secretario creo que la fecha del 21 es apresurado, me parece poco tiempo para que conozcan la convocatoria, considero que debe ser al día siguiente. Adelante contralor.
Vocal	Lic. Eduardo Meza Rincón, comenta: No sería mejor reducir el horario a veinticuatro horas de anticipación para las aclaraciones y dejar el calendario como está, al fin y al cabo lo que la Ley nos compromete a que sea 72 horas es en la junta de aclaraciones y la apertura de sobres, ese es el plazo perentorio que nos marca la Ley, en cuanto a la presentación de propuestas podemos dejarlo con veinticuatro horas de anticipación.
Presidente	Si las propuestas de acuerdo, pero estamos en las preguntas para la junta aclaratoria y si estable setenta y dos horas para formularlas, dice que las que se presenten dentro de las setenta y dos horas previas se deberán responder en la junta de aclaraciones. Si estamos de acuerdo les pregunto a los integrantes de este Comité. Adelante Karina.
Invitada	Mtra. Karina Anaïd Hermosillo Ramírez, comenta: Una pregunta nada más, una vez que se aprueba cuanto tiempo tardan en subir y hacer públicas las convocatorias, porque al parecer es el mismo día de hoy ¿no?
Secretario Técnico	Hoy mismo las subimos, al concluir la sesión se hacen las adecuaciones y se publican en la página.
Presidente	Perdí de vista esto que nos dices Karina, pero lo apropiado sería que se publiquen hasta mañana, para que sean publicadas desde las 0 horas del día de mañana y durante todo el día, claro que sí, entonces la publicación será el 22 y luego el tiempo para inicio de las preguntas el día 23 y luego setenta y dos horas para la junta de aclaraciones. Adelante Luis Montes.
Vocal	Mtro. Luis Rafael Montes de Oca, comenta: Presidente creo que las fechas sería así como lo estas proponiendo si se publica el 22, daríamos para que se presenten preguntas 23, 24 y 25, el lunes 28 como lo decía el director, se lleva a cabo la junta de aclaraciones y las demás solo recorrerlas en la misma secuencia de períodos que se tenían y recorrerlas paulatinamente.
Presidente	De acuerdo en esos términos, alguna otra consideración respecto al presente punto de la orden del día. En virtud de no haber alguna consideración le solicito al Secretario que en votación nominal consulte a las y los miembros de este Comité por la aprobación del presente punto de la orden del día.
Secretario Técnico	Vocales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día con los cambios propuestos.

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario Técnico	Cuadro de votaciones Comité de Adquisiciones. Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos A favor Lic. José Gpe. Pérez Mejía A favor Mtro. Luis Rafael Montes de Oca A favor Guillermo Amado Alcaraz Cross A favor
Secretario Técnico	Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos. AC012/CA/21-12-2020
Presidente	Secretario, le solicito continúe con la sesión.
Punto No. 5	Presentación, y en su caso, aprobación de las bases y convocatoria de la licitación pública local IEPCJ-LPL-008/2020, para la adquisición de un servicio de diseño, impresión y encarte de dossier informativo sobre voto de jaliscienses en el extranjero.
Presidente	Secretario, de lectura a los puntos de acuerdo.
Secretario Técnico	PRIMERO: Se aprueba la propuesta de las bases y convocatoria para la licitación pública local IEPCJ-LPL-008/2020 para la adquisición de un servicio de diseño, impresión y encarte de dossier informativo sobre voto de jaliscienses en el extranjero. SEGUNDO.- En términos del artículo 12, párrafo 1, artículo 13, artículo 15, párrafo 1, fracción II y artículo 17 del Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás órganos participantes en los procesos de adquisición y enajenación, hágase del conocimiento el presente acuerdo a la Unidad Centralizada de Compras de este Instituto, para los efectos conducentes. Es cuanto presidente.
Presidente	Previo a sujetarlo a la consideración de este Comité, le pediría a José Gómez Valle Director del Área de Comunicación Social que nos contextualice en el proceso de compra o en los motivos de la compra.
Director de Comunicación Social	José Gómez Valle, comenta: Se trata de algunas fechas, algunos aspectos importantes que son necesarios difundir aquí en zona metropolitana de Guadalajara, que es donde se encuentran los cuatro municipios con mayor expulsión de migrantes hacia el extranjero, aquí les vamos a invitar para que ellos a su vez están en este Estado a que inviten a sus familiares y a sus amistades, con una impresión de un dossier informativo en donde debamos necesitar los plazos para adquirir la credencial quienes no la tengan, donde están los plazos para aquellos que si tengan una credencial la puedan registrar y registrarse ante la lista nominal, así como los pasos que deberán seguir para poder votar en cualquiera de las dos modalidades, ya sea por el voto postal o bien por el voto en electrónico, asimismo, se les hará una pequeña referencia acerca de lo que representa el voto que se va a ejercer en esta ocasión, que es para diputaciones de representación proporcional.
Presidente	Gracias Director, queda a consideración de las y los miembros de este Comité el presente punto de la orden del día. Adelante por favor Luis Montes.
Vocal	Mtro. Luis Rafael Montes de Oca, comenta: Muchas gracias, creo que el texto de la convocatoria lo que estuvimos platicando son muy similares, serían las mismas propuestas que se estén adecuando también a esta licitación 8 y nada más para clarificar en cuanto al horario del evento de la apertura de sobres que no se especifica, creo que es parte de lo que comentamos hace rato, pero si valdrá la pena que nos quede claro a todos para que veamos desde antes como va a quedar plasmado en las adecuaciones.
Presidente	Como bien señala Luis Montes, habíamos resuelto la parte de las fechas no se estableció la parte de las horas, le pediría al Secretario Técnico que en este momento nos proponga una hora.
Secretario Técnico	Con gusto presidente, propondría la hora de la junta de aclaraciones a las 13:00 horas, que sería una hora posterior a la convocatoria pasada. Serían las 13:00 horas.

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

Presidente	Entonces se propone las 13:00 para todos los actos de la convocatoria 008. Adelante Luis Montes.
Vocal	Mtro. Luis Rafael Montes de Oca, comenta: Como lo había comentado sugiero que en la tabla de fechas, se agreguen también los horarios en esta junta y para las que acaban de definir que sería apertura de sobres, valoración de propuestas que son en días distintos y la declaración del fallo no sé si esa tenga que traer un horario para su emisión, dependiendo si se va a hacer reservado pues para que se emita por la autoridad o no.
Presidente	Si entiendo perfectamente, se celebrará y luego se hará del conocimiento de los licitantes, de acuerdo, tampoco creo que sea estrictamente necesario. Por favor Secretario, virtud de no haber ninguna otra participación, le solicito al Secretario que en votación nominal consulte a las y los miembros de este Comité por la aprobación del presente punto de la orden del día.
Secretario Técnico	Vocales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día con las adecuaciones propuestas.
Secretario Técnico	Cuadro de votaciones Comité de Adquisiciones. Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos A favor Lic. José Gpe. Pérez Mejía A favor Mtro. Luis Rafael Montes de Oca A favor Guillermo Amado Alcaraz Cross A favor
Secretario Técnico	Punto de acuerdo aprobado por unanimidad de votos. AC013/CA/21-12-2020
Presidente	Secretario, continuemos.
Punto No. 6	Presentación, y en su caso, aprobación de las bases y convocatoria de la licitación pública local IEPCJ-LPL-009/2020, para la adquisición de 280 impresoras térmicas.
Presidente	Secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.
Secretario Técnico	PRIMERO: Se aprueba la propuesta de las Bases y Convocatoria para la licitación pública local IEPCJ-LPL-009/2020, para la adquisición de 280 impresoras térmicas. SEGUNDO.- En términos del artículo 12, párrafo 1, artículo 13, artículo 15, párrafo 1, fracción II y artículo 17 del Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás órganos participantes en los procesos de adquisición y enajenación, hágase del conocimiento el presente acuerdo a la Unidad Centralizada de Compras de este Instituto, para los efectos conducentes. Es cuanto presidente.
Presidente	Igualmente previo a sujetarlo a la consideración de este Comité, le solicito a Héctor Gallego Director del Área de Informática del Instituto nos contextualice sobre los motivos de la compra.
Director de Informática	Héctor Gallegos Ávila, comenta: En el marco del proyecto de rehabilitación de urnas electrónicas, se contempla la adquisición de estas mini printers a manera de refacción de las mismas urnas electrónicas que por cuestión de su uso pues hay algunas que presentan fallas o ya no funcionan por completo las impresoras.
Presidente	Gracias Director.
Secretario Técnico	Presidente, si me permite, doy cuenta que está presente el Mtro. José Enrique Tellaeche Torres se acaba de incorporar a esta mesa en representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.
Presidente	Bienvenido Enrique, a su consideración el presente punto de la orden del día. Adelante Luis.
Vocal	Mtro. Luis Rafael Montes de Oca, comenta: Sería lo mismo, las mismas observaciones en general y en cuanto a los horarios, como todos los eventos son en la misma fecha o en las mismas fechas, hay que diferenciarlos, también para que nos ayuden a aclarar, obviamente la primera quedamos a las 12, la segunda quedamos que a la 1 y esta entonces tendría que ser a una hora distinta a las 14:00 horas.

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

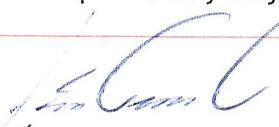
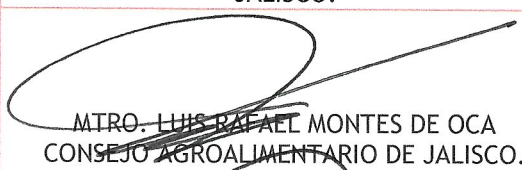
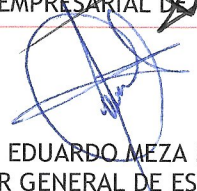
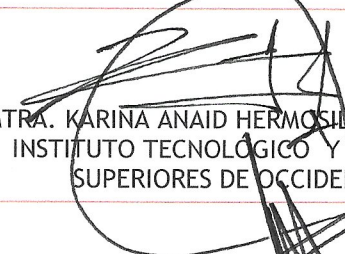
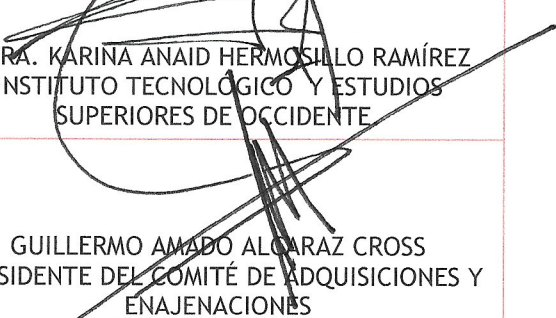
Presidente	Muchas gracias. En virtud de no haber alguna otra consideración, le solicito Secretario que en votación nominal consulte a las y los miembros de este comité, por la aprobación del presente punto del orden del día.
Secretario Técnico	Vocales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día con las adecuaciones propuestas.
Secretario Técnico	Cuadro de votaciones Comité de Adquisiciones. Mtro. José Enrique Tellaeché Torres A favor Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos A favor Lic. José Gpe. Pérez Mejía A favor Mtro. Luis Rafael Montes de Oca A favor Guillermo Amado Alcaraz Cross A favor
Secretario Técnico	El punto se aprueba por unanimidad de votos. AC014/CA/21-12-2020
Presidente	Secretario, continuamos.
Punto No. 7	Presentación, y en su caso, aprobación de la metodología para la elaboración del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios que deberá aprobar el Consejo General para su publicación a más tardar el 31 de enero, de conformidad con su presupuesto, esto con fundamento en el artículo 14 del Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás órganos participantes en los procesos de adquisición y enajenación.
Presidente	Secretario, dé lectura a los puntos de acuerdo.
Secretario Técnico	PRIMERO: Se aprueba la metodología para la elaboración del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios que deberá aprobar el Consejo General para su publicación a más tardar el 31 de enero, de conformidad con su presupuesto, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás órganos participantes en los procesos de adquisición y enajenación. SEGUNDO. Hágase del conocimiento el presente acuerdo al Consejero Presidente y la Secretaría Ejecutiva de este Organismo Electoral, a efecto de que en su oportunidad se someta a consideración del Consejo General de este Instituto para su aprobación.
Presidente	A su consideración el presente punto de la orden del día. Adelante José Enrique.
Vocal	Mtro. José Enrique Tellaeché Torres, comenta: Una pregunta ¿Por qué si es facultad del Consejo lo estamos viendo aquí en este Comité de Adquisiciones, es necesario hacer eso?
Presidente	El lineamiento sí, el calendario no. El lineamiento lo aprobamos nosotros y el calendario lo aprueba el Consejo. En virtud de no haber alguna otra consideración, le solicito Secretario que en votación nominal consulte a las y los miembros de este Comité, por la aprobación del presente punto del orden del día.
Secretario Técnico	Vocales, me permito consultarles el sentido de su voto respecto del presente punto del orden del día.
Secretario Técnico	Cuadro de votaciones Comité de Adquisiciones. Mtro. José Enrique Tellaeché Torres A favor Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos A favor Lic. José Gpe. Pérez Mejía A favor Mtro. Luis Rafael Montes de Oca A favor Guillermo Amado Alcaraz Cross A favor
Secretario Técnico	El punto se aprueba por unanimidad de votos. AC015/CA/21-12-2020.
Presidente	Continuamos Secretario.
Punto No. 8	Asuntos Generales.

LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020

**SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.**

Presidente	Queda a su disposición el uso de la voz. En virtud de no haber alguna otra participación y habiéndose agotado el orden del día, siendo las 10 diez horas con 42 cuarenta y dos minutos del día 21 de Diciembre de 2020 concluimos, agradecemos mucho su participación.
Clausura de la sesión.	

Por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

 MTRO. JOSÉ ENRIQUE TELLAECHÉ TORRES CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA.	 LIC. GEORGINA GUADALUPE ORÓZCO RÍOS CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO.
 LIC. JOSÉ GPE. PÉREZ MEJÍA CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO S.P.	 MTRO. LUIS RAFAEL MONTES DE OCA CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO.
 LIC. EDUARDO MEZA RINCÓN CONTRALOR GENERAL DE ESTE INSTITUTO.	 MTRA. KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ INSTITUTO TECNOLÓGICO Y ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
 HUGO PULIDO MACIEL SECRETARIO TÉCNICO.	 GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Las presentes firmas, autorizan la minuta de la sesión ordinaria celebrada por el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 21 de diciembre de 2020 de conformidad a lo dispuesto por los artículos 2, y del 23 al 33 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 4, 6, 7, 8, 9 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y demás órganos participantes en los procesos de adquisición y enajenación.